

Primera Fase de la Evaluación de la implementación de la Declaración de París

Términos de referencia (ToR) para el informe de síntesis

1. Introducción

En respuesta al compromiso de la Declaración de París de llevar a cabo una evaluación independiente entre países, se ha decidido realizar una evaluación en dos fases, encomendada y supervisada por un grupo de referencia internacional, con miembros de la red de evaluación DAC, miembros del país socio de la WP-EFF y otros países interesados, además de representantes de la sociedad civil. La gestión diaria de la evaluación se le confiará a un pequeño grupo directivo. El producto de la evaluación será revisado por un equipo de revisión por pares independiente.

La evaluación complementará el control de la implementación de la Declaración de París, contraído a través del esfuerzo conjunto de supervisión con el fin de ofrecer un mejor entendimiento cualitativo y de conjunto de la forma en que el aumento de la eficacia de la ayuda contribuye a un mayor desarrollo.

La primera fase transcurrirá desde marzo de 2007 hasta julio de 2008 y tendrá como fin ofrecer información sobre el CÓMO y el PORQUÉ del proceso de implementación de la Declaración de París, con el fin de impartir lecciones prácticas y ayudar a evaluar minuciosamente el rendimiento de la implementación en el Foro de 3^{er} Nivel (HLF) sobre la Eficacia de la Ayuda que se celebrará en Ghana. El énfasis de esta fase radicará en los niveles de entrada y salida, a través de una serie de países receptores, Socios de Desarrollo,¹ sedes centrales y evaluaciones temáticas. Estas evaluaciones tendrán naturaleza formativa, plasmando los cambios incidentales e incrementales de comportamiento asociados con la Declaración de París.

¹ Los Socios de Desarrollo engloban a los donantes, agencias multilaterales, instituciones financieras internacionales y otras organizaciones comprometidas con la ayuda para el desarrollo.

La segunda fase de la evaluación se desarrollará a partir del HLF de Ghana en 2008 hasta el 4^o HLF de 2010. Esta segunda fase examinará si los efectos previstos a largo plazo de la Declaración de París se están alcanzando, con énfasis en los resultados y los efectos. La sustancia y naturaleza de la evaluación y su conducción están descritas en el Marco de Términos de Referencia para la evaluación de la Declaración de París y en los ToR "modelo" para las evaluaciones de país socios llevadas a cabo por los países y para las evaluaciones de las sedes centrales de los Socios de Desarrollo (ver anexos).

2. Alcance y estructura del trabajo

El objetivo de esta consultoría es redactar una síntesis de los resultados de la evaluación de la fase 1 para que sean presentados en el 3^{er} HLF sobre Eficacia de la Ayuda que se celebrará en Ghana en septiembre de 2008.

El alcance del trabajo de la consultoría es el siguiente:

- Elaborar el informe de inicio
- Redactar y finalizar el informe resumen
- Estar disponible para debatir con el Grupo Directivo de Evaluación en el transcurso del trabajo de síntesis
- Participar en un taller (enero de 2008 en Sudáfrica) con miembros del Grupo de Referencia y los evaluadores responsables de las evaluaciones en las sedes centrales y en países socios para discutir los resultados que surjan del trabajo de síntesis
- Contribuir en las actividades de difusión (incluso proporcionando datos para el Foro de Alto Nivel que se celebrará en septiembre de 2008 en Accra)

La consultoría debe efectuarse en tres fases:

I) Fase inicial:

En función del marco de los términos de referencia de la Primera Fase de la Evaluación de la implementación de la Declaración de París y una revisión de los distintos resultados de la evaluación, el equipo de síntesis desarrollará un conciso informe inicial que incluya:

- Un esquema del informe de síntesis (que se debe elaborar en función de la estructura de la Encuesta de 2006 sobre la monitorización de la Declaración de París).
- Una lista de posibles datos adicionales/fuentes de información que se deben consultar para cubrir posibles lagunas de información.
- Un plan de trabajo detallado.

Se invitará al Grupo de Referencia de Evaluación a revisar y comentar el informe inicial. El equipo de síntesis responderá por escrito a todos los comentarios recibidos. El Grupo Directivo de Evaluación y un equipo de revisión paritaria independiente llevará a cabo el seguimiento de la calidad del informe inicial. El informe inicial debe ser aprobado por el Grupo Directivo de Evaluación antes de continuar.

II) Fase de redacción:

La redacción del informe de síntesis se basará en el informe inicial aprobado con revisión del documento como primer enfoque y con entrevistas telefónicas (relevantes). Los informes de evaluación a nivel de país receptor y de sede central de Socios de Desarrollo se adjuntarán (en formato electrónico) al informe de síntesis.

El informe de síntesis escrito en inglés debe tener un máximo de 60 páginas, incluido el resumen ejecutivo, pero excluidos los anexos.

Los datos siguientes estarán disponibles para el equipo de síntesis: aproximadamente diez informes de nivel de país socio y aproximadamente diez informes de evaluación de sede central de Socios de Desarrollo. Así como informes de un número de estudios temáticos que se van a efectuar como parte de la evaluación global.

III) Fase de finalización y difusión:

El Grupo directivo de evaluación y el equipo de revisión paritaria independiente llevarán a cabo el seguimiento de la calidad de todos borradores del informe de síntesis. El borrador del informe de síntesis se presentará al Grupo de Referencia de Evaluación para que éste aporte sus comentarios. El equipo de síntesis responderá por escrito a todos los comentarios recibidos.

Tras acabar el informe de síntesis final, el líder del equipo de evaluación colaborará con el equipo de difusión con el objeto de facilitar una difusión centrada y coherente de los resultados de la evaluación. Además, el líder del equipo participará

en actividades de difusión durante el 3^{er} HLF en Accra en septiembre de 2008.

3. Programa

El programa para el trabajo del informe de síntesis es el siguiente:

Momento	Actividad
Noviembre de 2007	Desarrollo de informe inicial
Diciembre de 2007 – Febrero de 2008	Borrador del informe de síntesis
Enero de 2008	Taller de conclusiones emergentes (tentativamente en Sudáfrica)
Marzo – Abril 2008	Finalización del informe en función de los comentarios recibidos
Septiembre – Octubre 2008	Actividades de difusión que incluyen la preparación de instrucciones (incluso la participación en el foro de Accra)

4. Composición del equipo de evaluación

Un equipo de síntesis, seleccionado a través de una presentación de propuestas competitivas internacionales, llevará a cabo la síntesis de evaluación. La organización del trabajo del equipo es responsabilidad del líder, lo que debe especificarse y explicarse claramente dentro de la propuesta. El equipo de evaluación debe poseer las siguientes competencias clave:

- Conocimiento avanzado y experiencia en efectividad de ayuda y desarrollo, incluida la Declaración de París.
- Conocimiento avanzado y formación en metodología de evaluación que incluya los enfoques de evaluación de cambios de comportamiento, experiencia al efectuar evaluaciones complejas y síntesis de los resultados de tales evaluaciones.
- Conocimiento y experiencia de los enfoques basados en programas (incluidos los enfoques sectoriales u otros mecanismos de implementación, p. ej. apoyo presupuestario general, apoyo presupuestario sectorial, proyectos, subvenciones a ONGs, etc.).
- Conocimiento y experiencia acerca de los países socios y agencias donantes objeto de la evaluación.
- Excelentes habilidades de redacción y comunicación.

El equipo, de un mínimo de tres miembros, debe reflejar un balance de sexos y tener consultores internacionales que reflejen un balance regional. Además, todo el equipo necesita

tener un gran nivel de dominio del inglés y conocimientos avanzados de francés y español.

El equipo estará subordinado al Grupo Directivo de Evaluación. Se aplicarán los principios básicos de evaluación DAC relativos a la utilización de evaluadores externos independientes, sin vínculo alguno con los responsables del diseño e implementación de la intervención de desarrollo (en organizaciones donantes y de implementación).

5. Aportaciones y producción

Las aportaciones requeridas por la consultoría no pueden exceder el millón de coronas danesas (DKK), lo que incluye todos los honorarios así como los gastos relacionados con la participación del equipo en el Grupo Directivo de Evaluación /Grupo de Referencia y los foros HLF.

Los resultados más importantes de la evaluación son los siguientes:

- Informe inicial
- Informe de síntesis
- Instrucciones de difusión.
- Disseminación en el 3^{er} HFL